

En 1996, como respuesta al compromiso adquirido en Beijing, el Gobierno Central tras la creación del ISDEMU, expresa claramente la meta de lograr la participación equitativa de mujeres en el desarrollo nacional como uno de los objetivos de la PNM *“incrementar la participación social y política de las mujeres, fomentando el ejercicio de sus derechos civiles y políticos, promoviendo el liderazgo femenino para lograr una igualdad de acceso al poder entre hombres y mujeres.”* (PNM, 1997, AREA 5)

Para las elecciones de 1997, escenario en el que surgió la Iniciativa de Mujeres por la Igualdad en la Participación Política que elaboró la “Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000.” Con 25 nuevas demandas, más las 77 planteadas desde la contienda anterior. Los cinco temas básicos de la agenda de la Plataforma fueron:

- El déficit de ciudadanía de las mujeres en El Salvador (haciendo referencia a las miles de mujeres que carecían del Documento de Identidad Único (DUI))
- La poca representación de mujeres en los espacios políticos de toma de decisiones
- Lograr que hubiera mas mujeres en los distintos cargos de elección popular y generar vínculos entre ellas
- Evidenciar la poca seriedad con la que los partidos políticos incorporaron a sus Programas de Gobierno las demandas del movimiento de mujeres, para proponer mecanismos que garanticen el cumplimiento de los compromisos una vez pasadas las elecciones.
- Crear espacios de representación política, alternativos a los ya existentes. (Cansino, 2001:30)

Pese a la falta de interlocución con las autoridades y personas candidatas que éste instrumento alcanzó, se destaca como un logro alcanzado en 1997, un decreto obligando a todos los diputados a presentar constancia de pensiones alimenticias, como requisito para recibir sus acreditaciones como funcionarios públicos<sup>58</sup>. (Cansino, 2001:30). La Iniciativa siguió funcionando como un espacio dedicado a la promoción de la participación política de las mujeres, hasta 1999. La exigencia del cumplimiento del pago de cuotas alimenticias a sus hijos e hijas, se convirtió en una acción ejemplarizante, no sólo para la clase política, sino para el conjunto de la sociedad salvadoreña, lo que además contribuyó a legitimar la demanda de cuota alimenticia y a su reconocimiento como derecho.

Dentro del FMLN, en el departamento de San Salvador, debido al análisis realizado por los dirigentes departamentales que esperaban ganar 8 de los 16 escaños,

<sup>58</sup> Se trata del Finiquito Moral, que ha propuesta de la Asociación de Madres Demandantes de la Cuota Alimenticia, tradujo la exigencia de moralidad notoria para las personas electas, en esta medida concreta y vinculada al ejercicio de incidencia que esta asociación venía haciendo para promover la paternidad responsable.



decidieron impulsar una medida que asegurara que habría por lo menos 3 mujeres entre las primeras 8 candidaturas al Parlamento. Los esfuerzos por implementar el sistema de cuotas contaron con resistencias. Violeta Menjivar se acuerda que algunos reaccionaron de manera vehemente: “esto es una violación de los derechos humanos; esta es una imposición de las mujeres; ¿Cuál es el significado de estas cuotas?; las mujeres no sirven para posiciones de liderazgo; cuando se les elige no cumplen....” (Luciak, 1999:18). Sin embargo, con varios aliados dentro de sus compañeros, las mujeres de San Salvador lograron ubicar 4 candidatas mujeres dentro de las primeras 7 candidaturas.

En la elaboración de listas de candidaturas de los partidos políticos, se producen fuertes competencias entre corrientes y grupos de poder de cada partido. Las mujeres han sido las últimas en llegar a esta competencia, lo que les obliga a disputar espacio a los otros grupos previamente posicionados, los cuales están integrados básicamente por hombres.

Estos éxitos para las líderes femeninas del Frente al nivel metropolitano, no quería decir que las mujeres que apoyaban al FMLN eran de las capas medias ni necesariamente que apoyaban las reivindicaciones feministas. Lorena Peña, una de las mujeres elegidas a la asamblea legislativa en este periodo y la más abiertamente feminista de ellas, bajo de cuarto a quinto lugar en la plancha, posiblemente, debido a sus posiciones feministas. (Luciak,1999:20). En una entrevista dada por Peña en este entonces comentaba al respecto: “...tenemos nuestros mejores vínculos con los sectores populares de mujeres, y un poco mas difícil con la capa media, que es mas conservadora, que no reconoce que es violentada, que no reconoce los problemas que tiene, y que considera que sabe que es el feminismo y lo equivocado que está.” (Peña, 1997)

Para las elecciones de 1997, las mujeres del FMLN tuvieron más éxito en la capital que en los departamentos. En el departamento de Ahuachapán, Aida Herrera, candidata nominada por el movimiento de mujeres, fue víctima de una campaña de difamación, acusándola de ser una mujer adinerada, disoluta, que usaba minifaldas y que le gustaba fumar y beber. Dada la campaña en su contra y frente a su pérdida en las elecciones internas para ese departamento, las mujeres insistieron en que fuera incluida en la lista nacional. Lograron ubicarla en el séptimo lugar aunque el día de las elecciones a ella le faltaron 1,414 votos para llegar a ser diputada. (Luciak,1999:19,28)

Luciak concluye su artículo “Mujeres en Transición” anotando que “el centro de la resistencia hacia la emancipación de las mujeres está ubicado en las estructuras departamentales y locales. Mientras que los hombres se resisten porque se sienten amenazados, las mujeres están renuentes a aceptar la responsabilidad del cargo publico sin la necesaria red de apoyo.” (Luciak,1999:36)



Como se ha mencionado en dos estudios que analizan la participación política de las mujeres en los últimos dos períodos electorales, a las dificultades de llegar se suman los obstáculos para permanecer en el cargo por parte de las mujeres, debido a que las posibilidades de reelección para el mismo cargo, se ven enfrentadas a numerosas trabas derivadas de la cultura machista y discriminadora para las mujeres. (Herrera, 2004:36). Las oportunidades de acumulación de experiencia política en el ejercicio de cargos públicos constituyen una limitación, no sólo para quienes personalmente aspiran a la reelección, sino para las mujeres en su conjunto, ya que esta realidad no les permite contar con referentes propios con largas trayectorias en el desempeño de la representación política.

En 1998 se da la creación de la Asociación Nacional de Regidoras, Sindicas y Alcaldesas Salvadoreñas, ANDRYSAS. Nace como una entidad pluralista, que por sí sola representa un logro substancial para el entorno político del país. Su objetivo central es fortalecer las capacidades de las mujeres que asumen puestos de elección popular en los Concejos Municipales. En marzo 1999 se realiza su primera asamblea con la participación de más que 130 mujeres funcionarias electas de todos los partidos políticos de todas las regiones del país y representando 68 gobiernos municipales. (Herrera, 2004:47)

La campaña electoral de 1999 representó para el movimiento de mujeres un reto particular en el proceso de definición de las líneas divisoras entre la militancia partidaria y la militancia feminista. En 1998 algunas expresiones del movimiento feminista, junto a algunos representantes del movimiento sindical, promovieron la candidatura de la Dra. Marina Victoria de Avilés, ex Procuradora para los Derechos Humanos como candidata para la presidencia por el FMLN. La decisión de participar en la campaña con una candidata mujer era un resultado lógico de las tácticas y estrategias que venía promoviendo el movimiento de mujeres durante la década de las 1990s.

Sin embargo, apoyar la candidatura de la Dra. de Avilés, desde una posición fuera del partido (dado que muchas feministas independientes al igual que las principales organizaciones de mujeres habían declarado su independencia de las estructuras partidarias) fue complicado, dado en parte, que no estaban al tanto de todo el contexto interno que vivía el FMLN en este entonces. Desde el otro lado fue complicado para el movimiento de mujeres ya que sectores conservadores de la sociedad, reiteraban su vínculo orgánico con la izquierda partidaria.

En la convención del FMLN, el 15 de agosto de 1998, la Dra. de Avilés recibió 441 votos y 431 Héctor Silva. La cercanía de los dos desató fuertes tensiones que resultaron en la declinación de la candidatura por Silva, previo a la Segunda Convención realizada el 29 de agosto. Pero en la segunda convención, la Dra. de Avilés y su compañero de



formula Salvador Arias no lograron una mayoría simple, lo que provocó que se fueran a una tercera convención en la que ganaron la nominación Facundo Guardado y Marta Valladares. Las manifestaciones de frustración y desacuerdo por parte del movimiento de mujeres hicieron que al movimiento se le atribuyera haber contribuido a profundizar las divisiones internas del partido. (Cansino, 2001:38) Celina Monterrosa, diputada por el FMLN comentaba en este entonces:

“El fracaso en la negociación y los hechos que se produjeron como consecuencia de la candidatura de la Dra. de Aviles hizo que internamente las mujeres tomáramos posiciones por tendencia y no por genero. Esto es un retroceso en la política de alianza de genero al interior del partido, experiencia que fue distinta en el 97.” (Cansino, 2001:49)

Un logro duradero de la experiencia de participar en las elecciones internas del FMLN en 1999, fue la creación de la Concertación Feminista Prudencia Ayala que tenia como uno de sus temas de trabajo la participación política de las mujeres. (Cansino, 2001:41)

Deisy Cheyne, una de las fundadoras de la Concertación y directora del IMU, comentaba en aquel entonces:

“El movimiento de mujeres invierte muchas energías en las coyunturas electorales, seguramente por el concepto de poder que manejamos. Trabajamos mucho para participar antes y durante las elecciones....pero pasada la elección, nos olvidamos de todo y no nos volvemos a ocupar del tema de participación política sino hasta un próximo evento electoral... (Cansino, 2001:41)

Seria fácil atribuir el poco éxito de las mujeres en las elecciones de 2000 a los conflictos desatados alrededor de la contienda electoral de 1999 y el desgaste que representaba para el movimiento de mujeres. El número de mujeres elegidas diputadas para el período 2000-2003 se redujo de 14 a 8 (una menos que en las primeras elecciones post-guerra de 1994). Sin embargo, la realidad es algo más compleja. ARENA, que tenia 4 mujeres diputadas en 1997-2000, redujo la participación femenina a 1 para el período 2000-2003 y el desaparecido PLD tenia 1 diputada en 1997-2000 que tampoco podría reelegirse. Sin embargo, el FMLN tenia 9 diputadas mujeres en 1997-2000 y solo 8 en 2000-2003.

Algunas analistas refieren este período como el “proceso de exclusión femenina” (Cansino, 2001: 69), pero también es resultado del hecho que los partidos políticos sintieron mayor presión en 1997 dado la fuerza del movimiento de mujeres, la capacidad



de convocatoria que tenían las mujeres en aquel entonces y la presión internacional debido al Plan de Acción Mundial de Beijing. En otras palabras puede haber sido la falta de capacidad del movimiento de mujeres y otros actores de ejercer presión en las elecciones del año 2000, más que una decisión premeditada por los partidos políticos de excluir a las mujeres, aunque también es preciso considerar dos factores más, presentes en esta coyuntura: la agudización de la polarización político partidaria, y una creciente presencia e influencia de las posiciones fundamentalistas que propugnan por el retorno de las mujeres a las labores más tradicionales.

Por otro lado, también es posible que esta situación en el Movimiento de Mujeres estuviera influida por la incidencia de los movimientos de resistencia y la expresión de algunas corrientes y posiciones del feminismo que consideran la participación política como una integración y respaldo al sistema patriarcal y una legitimación de la democracia burguesa.

En términos de alcaldías, no se puede hablar de retroceso, dado que en el 2000 fueron electas alcaldesas en 23 municipios, uno más que en 1997. A este nivel local, el revés vendrá en 2003 cuando apenas 17 mujeres serán electas.

**Cuadro No. 5.1. Alcaldes y Alcaldesas, 1994-2009**

Periodo	H	M	% M
1994-1997	230	32	12%
1997-2000	240	22	8%
2000-2003	239	23	9%
2003-2006	245	17	6%
2006-2009	240	22	8%

En San Salvador, la izquierda había ganado control de la ciudad capital en 1997 con la candidatura de Héctor Silva. Para las elecciones del 2000, el FMLN hizo alianza con un espacio cívico llamado Iniciativa Ciudadana. De los 18 integrantes del Concejo Municipal para el período 2000-2003, ocho representaban a dicha iniciativa, de los cuales dos eran mujeres (25%), porcentaje equivalente a las mujeres que constituían el espacio cívico político. Basado en los compromisos que el alcalde reelecto, Héctor Silva, había hecho con las organizaciones de mujeres, el Concejo Municipal de la ciudad impulsó en 1999 el primer Plan Municipal de Género y posteriormente, en 1999, la primera Política Municipal para la Equidad de Género en el país. (Herrera, 2004: 3)

Para las elecciones municipales de 1997, en el municipio de Suchitoto en el departamento de Cuscatlán, las organizaciones de mujeres protagonizaron otro hecho



político que tuvo trascendencia tanto en ese mismo municipio como en otras localidades. Inicialmente, las propuestas de las organizaciones para integrar la planilla de candidaturas no fue recibida con apertura por parte del FMLN, partido que gobierna en esta localidad desde 1994. En ese contexto y ante la respuesta de que sólo integrarían las candidaturas quienes hubieran resultado electos en una Convención Municipal, las mujeres decidieron convocar a una Convención Municipal de Mujeres, la cual con una nutrida participación de mujeres de las diversas comunidades, resolvió presentar a 6 mujeres como candidatas al FMLN. El respaldo y la presión que acompañó a la propuesta tuvo como resultados que se estableciera el acuerdo de que las organizaciones de mujeres tendrían una representante en el Concejo Municipal, la que en esa ocasión asumió el cargo de Sindica Municipal. Aunque la composición por género del Concejo se mantuvo en 3 participantes, como hasta la actualidad, este logro permitió establecer el mecanismo y mejorar la interlocución entre las organizaciones de mujeres y el Gobierno Municipal.

En marzo del 2002, las mujeres tras distintos espacios organizativos, entre ellos, ANDRYSAS, La Asociación de Parlamentarias y Ex-parlamentarias, Las Dignas, CEMUJER, AMS, CNM, Las Mélidas, lograron que se firmara El Pacto para la Participación de más Mujeres en la Política. (Herrera, 2004:55) por parte de cuatro partidos políticos, el FMLN por el cual firmaron varias dirigentes, CDU representado por Rubén Zamora; ARENA representada por Gloria Salguera Gross y el PDC por quien firmo una ex Primera Dama de la República.

Para las elecciones municipales y de la Asamblea en el 2003, a nivel municipal, ARENA presentó levemente un mayor porcentaje de candidatas mujeres para el puesto de alcaldesa, 11.1% frente al 9.8% del FMLN y 9.6% del PCN. A nivel de concejos, el FMLN superó a ARENA con 26.6% de sus candidatas mujeres, 20.4% para ARENA y 19.9% PCN. (Herrera, 2004:13)

No obstante, apenas 17 mujeres lograron salir electas alcaldesas en este periodo, 6 menos que en el periodo anterior y casi la mitad de las elegidas en las elecciones de 1994.

Durante las elecciones presidenciales del 2004, el escenario político del país se presentó con niveles de polarización aún más agudos, las movilizaciones en torno a las resistencias ciudadanas ante las medidas gubernamentales de privatización de la salud habían dejado un panorama de preocupación en diversos sectores sociales. En este contexto, la mayoría de las organizaciones de mujeres no presentaron, ni individual ni conjuntamente propuestas para la participación electoral de las mujeres, limitando su accionar a la realización de un foro con dos de los candidatos presidenciales.

En esta ocasión, únicamente ANDRYSAS en el marco de su Congreso Anual, realizó un foro con una participación amplia, al cual asistieron tres de los cuatro candidatos a la



Presidencia, quedando ausente el candidato por parte de ARENA, actual Presidente de la República.

En el 2005, en el marco de la campaña electoral para las elecciones municipales y legislativas del 2006, una alianza de organizaciones de mujeres y mixtas compuesta por ANDRYSAS, la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, COCIVICA, FUNDE y Las Dignas, ideó la Campaña de 100 Mil Firmas Por la Democracia.

El Objetivo General de la campaña era *"incidir en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), Asamblea Legislativa y los Partidos Políticos para que incorporen medidas que garanticen y aseguren la participación ciudadana y política de las mujeres así como colocar el tema de la proporcionalidad en su agenda."*

Sus objetivos específicos eran:

1. *Promover la participación ciudadana y política de las mujeres con el fin de contribuir a la construcción democrática.*
2. *Generar una opinión pública favorable a la participación política de las mujeres en espacios de decisión y elección popular.*
3. *Promover la representatividad de los gobiernos municipales como mecanismo fundamental para la gobernabilidad democrática en el nivel local.*
4. *Promover la reforma del Código Electoral de cara a implementar el Sistema Proporcional en los gobiernos municipales*

Los mecanismos propuestos por la Campaña eran los siguientes:

- *Establecer el marco legal y administrativo que garantice la presencia de mujeres en el 40% de los puestos directivos de los partidos políticos.*
- *Establecer el marco legal y administrativo que garantice la presencia de las mujeres en, al menos, un 40% de las candidaturas electorales.*
- *Asegurar que las listas de candidaturas electorales estén integradas de forma alterna por mujeres y hombres.*
- *Modificar el Código Electoral para implantar el Sistema Electoral Proporcional en las elecciones municipales.*

Al finalizar el 2005 la Campaña había recolectado 22,000 firmas en 50 municipios del país. (Herrera, 2006:101). Es importante destacar que la Campaña logró el respaldo de la Asociación de Parlamentarias Salvadoreñas, además de los concejos municipales de Usulután, Santa Tecla, Tejutepique, Cuyultitán.

El Alcalde de Santa Tecla, además de apoyar la recolección de firmas, lideró una iniciativa complementaria presentada a la Asamblea Legislativa, la cual contenía



básicamente las mismas demandas de la Campaña de las 100 mil firmas por la democracia. Al igual que las propuestas presentadas por las organizaciones de mujeres, esta propuesta ingresó como documento de trabajo a la Comisión de Asuntos Electorales, y no fue abordado en el Pleno Legislativo. Tampoco se conoce si el Alcalde le dio seguimiento, ya que además, esta se presentó en el contexto de agudización de tensiones internas en el FMLN, lo que sirvió de justificación para que este partido no respaldará plenamente la iniciativa del Alcalde de su mismo partido.

Otras acciones desarrolladas en el marco de la campaña incluyeron la divulgación de estudios sobre la participación y marginación electoral de las mujeres en las cuatro regiones del país, la organización de debates públicos sobre la propuesta de Ley a favor de la participación política de las mujeres, la construcción de alianzas amplias, talleres sobre derechos civiles y políticos de las mujeres y la realización de caravanas y foros para la presentación de las plataformas de las mujeres.

En algunos municipios como Cuyultitán, estos debates animaron a que organizaciones locales de mujeres negociaran con el FMLN la incorporación de algunas de las lideresas a la planilla de candidaturas para el Concejo Municipal, al lograr la reelección en este municipio, el Gobierno Municipal obtuvo el carácter paritario en su composición.

Uno de los foros realizados en el marco de la campaña electoral 2005-2006 fue el del 1 de marzo del 2006, para presentar a candidatos/as a la Asamblea Legislativa la agenda parlamentaria por los derechos económicos y laborales de las mujeres

Irónicamente, mientras que el FMLN y CDU eran los primeros partidos en establecer cuotas, el saldo de mujeres alcaldesas electas en la contienda de 2006 es de apenas 5 alcaldesas del FMLN; (14 de ARENA y 3 del PCN). En el partido ARENA además, se ubican las dos mujeres Alcaldesas con mayor permanencia en el cargo, en los municipios de El Carmen en el departamento de Cuscatlán y el municipio de Antiguo Cuscatlán en La Libertad.

En el municipio de Cojutepeque, durante el período 2003-2006, gobernó Cristina Rivas, primera alcaldesa abiertamente feminista; su experiencia en el impulso de medidas para la promoción de la participación ciudadana de las mujeres y de acciones de política pública para la equidad de género, contribuyeron a ampliar la estrategia departamental en Cuscatlán, denominada “Construyendo Municipios más Equitativos y Democráticos”<sup>59</sup>.

<sup>59</sup> La Estrategia departamental “Construyendo Municipios más Equitativos y Democráticos” incluye actualmente a 8 municipalidades, las cuales son gobernadas por tres diferentes partidos políticos.



Similar al Pacto firmado en 2002, para las elecciones de 2006 la AEXPARLESAL logró promover la firma de un Acuerdo Marco entre algunas mujeres líderes y las mujeres políticas, representantes de instituciones públicas, la Vicepresidenta de la República y algunas magistradas de la Corte Suprema de Justicia. El acuerdo comprometía a las firmantes a compromisos de apoyo y a la resolución de distintas demandas (Herrera, 2006:49).

Respecto a los resultados de los comicios, 14 mujeres lograron ser electas en el 2006 a la Asamblea Legislativa, lo que representaba un regreso al mejor nivel de participación logrado en 1997.

Esta vez, la participación de las mujeres en la Asamblea dejó de ser solo un fenómeno del área metropolitana aunque seguían siendo una minoría de los departamentos que contaban con mujeres diputadas. Hay 6 mujeres diputadas para San Salvador, 3 para San Miguel, 3 para La Libertad, 1 para Santa Ana y 1 para Ahuachapan. (Herrera, 2006:64). Lo más sorprendente de estos números son los de San Miguel, dado que es un departamento con históricamente bajos números en términos de la participación de las mujeres en los concejos municipales.

**Cuadro No. 5.2. Participación de mujeres en la Asamblea Legislativa, 1994-2009**

Periodo	Propietarios		% M	Suplentes		%M	Total		% M
	H	M		H	M		H	M	
1994-1997	75	9	11%						
1997-2000	70	14	17%	64	20	24%	134	34	20%
2000-2003	76	8	10%	68	16	19%	144	24	14%
2003-2006	75	9	11%	61	23	27%	136	32	19%
2006-2009	70	14	17%	63	21	25%	132	36	21%

A nivel municipal, las mujeres también lograron recuperarse del período anterior con la elección de 22 alcaldesas, 8% pero aun estamos lejos de alcanzar el 12% logrado en 1994.

Es interesante notar que a pesar de los altos y bajos en términos de la participación de las mujeres tanto en la Asamblea Legislativa como en la silla del edil, la participación de mujeres en los concejos municipales se ha mantenido bastante estable tras los últimos 5 periodos.



### Cuadro No. 5.3. Mujeres en Concejos Municipales, 1994-2009

Periodo	H	M	% M
1997-2000	2,388	504	17.4%
2000-2003	2,306	567	19.7%
2003-2006	2,313	471	16.8%
2006-2009	2,328	560	19.4%

*Fuente: Cansino, Sonia (2001) para los años 1997 y 2000; Benavides, Blanca Mirna (2003) para los años 2000 y 2003; y Herrera, Morena y otras (S/A), para el año 2006.*

Hay que resaltar que en 26 municipios del país (10%) se eligieron Concejos Municipales sin ninguna sola mujer en su interior en 2006-2009 (cuadro, p. 134, Proceso Electoral 2006) 15 de los 26 han vivido la misma situación, por lo menos, los últimos dos periodos electorales.

La experiencia en el municipio de Santa Tecla, en torno a la participación política de las mujeres, refleja una eficaz estrategia de las mujeres que en ese municipio integran el FMLN; la apertura del liderazgo político del Alcalde, ha permitido la continuidad en el ejercicio del cargo por parte de algunas de las lideresas políticas, aumentar significativamente la presencia de mujeres, hasta llegar a la paridad, e integrar a mujeres jóvenes al Concejo Municipal.

En términos de participación política de las mujeres, la elección de Violeta Menjivar como Alcaldesa de la ciudad capital para el período 2006 – 2009, significa un cambio cualitativo importante, siendo la primera mujer que asume esta responsabilidad en San Salvador, dirigiendo la Alcaldía más grande del país. Esto se convierte en un hecho político que marca referencia para las aspiraciones políticas de las mujeres salvadoreñas.

Hay pocos datos disponibles desagregados por sexo, para poder medir las formas de votar de las mujeres salvadoreñas. Sin embargo, lo que está claro es que las mujeres representan un segmento de la población que acude menos a las urnas y esta realidad se ha mantenido bastante estable tras la última década.

De las mujeres que votan, las encuestas siguen mostrando patrones fuertes de machismo y de conservadurismo dentro del electorado femenino. Una encuesta reciente muestra que un 44.5% de mujeres entrevistadas opinaron que los hombres son más capaces de gobernar que las mujeres. (Navarrete, 2007).



Una de cada cuatro (24.2%) mujeres encuestadas dice preferir a ARENA, mientras que solo una de cada seis (14.3%) dice que su partido de preferencia es el FMLN. Esto en comparación a 23.6% de los hombres que prefieren a ARENA y un 23.6% que prefieren el FMLN. (Duran, 2009)

A pesar de estas muestras de lo difícil que sería lograr elegir a una mujer presidente del país, la actual vice-presidenta de la República Vilma de Escobar anunció su interés en buscar la candidatura de ARENA para los comicios de 2009. (López, 2007:12-14) Justifica su adelantado anuncio dado que observa que “algunas estructuras” de su partido no quieren “nivelar la mesa” y señala que en ARENA “no hay la suficiente apertura para que las mujeres podamos participar.” Señalaba de “sexista” las últimas declaraciones en su partido acerca de quien sería el candidato idóneo y por lo cual decidió adelantar su anuncio de interés en representarles en la contienda. Ella misma señala como problemático el hecho de que ARENA tenga apenas 5 diputadas de sus 34 y 14 alcaldesas de sus 147.

Además de las limitaciones puestas por los partidos políticos, el machismo presente a nivel local, junto a la reticencia de las mujeres, de arriesgar una desgastante campaña política, aún existen barreras legales para que las mujeres ejerzan el sufragio. Clara Murguialday notó que las mujeres eran la mayoría de los que carecían de carné electoral en 1993 (Murguialday, 1996:34-42), y en la encuesta del IUDOP midiendo la opinión de los capitalinos sobre el proceso electoral 2000, las mujeres representaban apenas un 42.2% de los votantes.



#### 4. Hasta donde alcanzamos a ver: lo que se ha escrito desde y sobre las mujeres salvadoreñas entre 1996 – 2006.

*Una de las características más notables del feminismo contemporáneo es esa suerte de irresponsabilidad con el paradigma científico y los conceptos que se asumen en su lenguaje. Esta especie de desparpajo en mezclarlo todo, como si se tuviera la certeza de que las tablas de la ley del conocer, por venir desde lo alto, se hubiesen hecho añicos en su caída a lo humano y que, en consecuencia, “habría que arreglárselas con lo que tenemos”*

Julieta Kirwood, 1986.

Dar cuenta de procesos de generación de conocimientos por parte del movimiento de mujeres, es intentar reflejar cómo las mujeres producen la acumulación de sus saberes, de cómo hemos ido desenredando los hilos para conocer y comprender nuestras realidades. Es también intentar reflejar un acto de atrevimiento e irreverencia al lugar que se nos ha otorgado en la sociedad, a la manera de pensar la realidad y de ubicarnos en ella, baste recordar que a las mujeres no se nos reconoce el acto de pensar.

Este apartado intenta ser el análisis del proceso de búsqueda documental que se realizó, para construir el *Catálogo de Investigaciones y Propuestas desde y sobre las Mujeres Salvadoreñas 1996 – 2006*, que forma parte del conjunto de investigaciones realizadas en el marco del proyecto regional denominado “*Fortalecimiento de la cooperación entre organizaciones de mujeres en Centroamérica*”, el cual se realiza en Guatemala, Nicaragua y El Salvador.

En el catálogo se refiere la existencia de una buena parte de la producción de publicaciones de distinto tipo, de diferentes organizaciones de mujeres, de entidades nacionales e internacionales que han investigado y sistematizado procesos en torno a las mujeres, a la igualdad y a la equidad y también de trabajos realizados a título individual durante los últimos once años.

El período considerado en el proceso de construcción del catálogo fue de 1996 al 2006, dado que el anterior catálogo de este tipo que se había elaborado databa de 1995; se trata del Catálogo Centroamericano. Investigaciones y Estudios de la Mujer, una publicación del Programa Regional Feminista La Corriente; para el caso salvadoreño Norma Vásquez recopiló y sistematizó la información.



Vale la pena aclarar que para la ubicación de los documentos encontrados, se han utilizado las categorías que se establecieron en el catálogo centroamericano para el caso de El Salvador; ya que eso en alguna medida permitiría establecer algunos criterios de comparación en el tiempo, adicionalmente se ha considerado la categoría "Publicaciones regionales y/o internacionales, con artículos o capítulos sobre El Salvador".

Es importante mencionar que el catálogo no pretende ser exhaustivo, ya que hay varios documentos que se han elaborado y que no aparecen en el mismo, pero con sus más de 400 títulos referenciados brinda la información necesaria para responder a dos preguntas claves: ¿Qué tipo de conocimiento se ha generado desde y sobre las mujeres salvadoreñas? y ¿Cómo se ha vinculado dicha generación de conocimiento con las acciones del movimiento de mujeres?

### **Desde qué lugar se construyen los conocimientos y saberes en el Movimiento de Mujeres y Feminista**

Al ubicar la generación de conocimientos como una estrategia del Movimiento de Mujeres de carácter multitemático, lo que estamos planteando es que no se trata de una actividad académica en sentido estricto, aunque muchos de los trabajos tienen calidad académica, se pretende dar cuenta de una acción política del Movimiento de Mujeres y Feminista, para visibilizar la producción de saberes en ese caminar que significa cuestionar las relaciones de opresión, las relaciones de subordinación y de dominación patriarcal sobre las mujeres.

¿Quién conoce? ¿Desde dónde se conoce?, ¿Qué se pretende conocer? y sobre todo ¿Para qué se pretende conocer?, son preguntas pertinentes cuando analizamos un proceso de generación de conocimientos, que ha estado íntimamente vinculado a las dinámicas de construcción de las organizaciones y del movimiento de mujeres y feministas.

De los 426 volúmenes identificados, referenciados y clasificados en este catálogo, por lo menos 325 corresponden a publicaciones que han promovido distintas organizaciones e instituciones y de este universo, el 54% corresponde a una producción de las organizaciones feministas. Es decir que más de la mitad de la producción de procesos de investigación, sistematización, elaboración de manuales, propuestas y políticas que han logrado ser registradas, ha sido un esfuerzo de organizaciones, que permanentemente están en la dinámica de cuestionar las formas de dominación de las mujeres, esto nos habla de un lugar para la producción de conocimientos, como dice Gina Vargas, el lugar de la enunciación que se construye desde compromisos de transformación de las realidades que oprimen a las mujeres. (Vargas, 2002:2).

Este lugar de la enunciación del conocimiento y el saber de las mujeres, como la misma autora nos señala, se ubica en la dialéctica de resistencia a la dominación, de



generación de propuestas de búsqueda y alternativas, este es el lugar desde donde el feminismo, principal sujeto en este proceso de producción de saberes ha elaborado y divulgado estas ideas.

La crítica feminista cuestiona al orden establecido legitimado mediante los textos científicos y la cultura, "Cultura es la manera misma en que entendemos el mundo, los significados que compartimos o, dicho de otra manera, el lenguaje con el que dotamos al mundo de significados" (Medina Doménech, 1999:103). Es importante comprender la propuesta a la crítica cultural desde el feminismo en un sentido más abarcador. Como la misma autora nos señala, "...la cultura no son solo conocimientos, valores o creencias, sino prácticas. No sólo abarca las ideas y conceptos sino sentimientos y emociones y, además, los significados culturales no sólo son pensados sino que tienen efectos reales y prácticos pues organizan y regulan nuestras conductas" (Idem).

El feminismo también aporta a la democratización de los conocimientos, con su cuestionamiento a la retórica de la ciencia, "su discurso dominante y hegemónico, su autoridad textual, una autoridad que hable de lo que hable, hace innecesario que la ciencia se justifique" (Idem). Develando su carácter subjetivo, "al mostrar la importancia de los distintos puntos de vista, de la multiplicidad de experiencias y concepciones, se pone de manifiesto como tradicionalmente se ha ignorado, al menos, los de la mitad de la humanidad, debido a que tradicionalmente se considera que la ciencia y la tecnología son objetivas, neutrales y libres de valores: es decir, factores – externos – como el género no tienen cabida en ellas" (Pérez Sedeño, 1999:20).

El feminismo coloca la mirada sobre lo que ha estado presente pero no ha sido evidente porque ha sido ocultado, se trata de situaciones de la vida de las mujeres que vemos todos los días, pero que han sido ignorados. En su discernimiento, combina las dimensiones subjetivas y objetivas de la realidad, porque ambas están presentes. Son saberes contestatarios en muchos sentidos, pero necesarios para constituirse como sujeto político.

La generación de conocimientos desde las organizaciones también supone un trabajo intelectual, en el cual quien conoce forma parte del objeto conocido, que analiza su propia realidad, su propia experiencia, en particular cuando las miradas están enfocadas hacia el quehacer personal y colectivo, hacia el quehacer de las organizaciones y del movimiento.

Conocer desde esta posición implica una forma de activismo político, una forma de activismo con el cual se pretende colocar una mediación entre otras actrices y otros actores y la realidad que se pretende transformar. Ésta entonces, también se convierte en una forma de construir movimiento.



Pero en este saber o en estos saberes colectivos, también es importante reconocer lo que Amelia Valcárcel nos decía, "el conocer es un asunto individual", (Valcarcel, 2004:189). Entonces este tipo de acción política requiere reflexión colectiva como movimiento, teniendo presente el proceso de generación de saberes es un acto individual y también colectivo, y esto le da un doble carácter al conocimiento, por un lado es un conocimiento subjetivo, individual y por otro lado es un conocimiento compartido, teñido de las complicidades surgidas en la solidaridad que implica la lucha por transformar las realidades de opresión que vivimos las mujeres.

En términos filosóficos el conocimiento feminista cuestiona no solo la retórica de la ciencia como forma de conocer la realidad, que se pretende neutral y objetiva, sino cuestiona también su posición, cuestiona las reglas que rigen la generación de conocimientos y que niegan el compromiso y la posición ideológica del sujeto cognoscente.

Para el feminismo, para las mujeres organizadas que se preocupan por profundizar en el conocimiento de su realidad, no es posible conocer sin vincular sus subjetividades, pues sólo el interés de conocer ya supone un interés subjetivo y una toma de posición.

El detenerse a preguntar ¿Qué quieren las mujeres?, ¿Qué sienten las mujeres? ¿Cómo interpretan su propia realidad las mujeres? es tener en cuenta y poner en el debate las dimensiones subjetivas que están contenidas en el conocimiento.

Esta mirada y este lugar de enunciación implican rupturas epistemológicas, es decir un cuestionamiento a las formas de generación del conocimiento, a las raíces de esas formas, el movimiento de mujeres y feminista en tanto sujeto que representa, defiende y negocia desde los intereses de las mujeres.

El darle espacio a lo subjetivo reconociendo esa pluralidad nos cuestiona también los criterios de verdad, y las formas de construir categorías, como dice Celia Amorós, categorizar es politizar, la categorización nos señala esta filósofa española, siempre implica un nivel de generalización, entonces el feminismo lo que ha hecho es identificar los rasgos comunes de un conjunto de hechos de las vidas de las mujeres, sin aparente conexión, develando los hilos que los vinculan e identificar sus causas y conexiones.

### **La generación de conocimientos como una estrategia del Movimiento de Mujeres y Feminista**

La generación de conocimientos y saberes como una estrategia multitemática del movimiento de mujeres y feminista, es un proceso que no se trata sólo de realizar investigaciones sino de una multiplicidad de formas en las que se genera y transmite el conocimiento. Los saberes de las mujeres son tan diversos como la realidad plural que



viven. Aunque la principal referencia que tenemos aquí para mostrar la generación de conocimientos es un catálogo bibliográfico, es preciso reconocer que la producción de saberes en el movimiento de mujeres y feminista se da de las más diversas formas y de múltiples dinámicas de divulgación.

Nos encontramos con artículos, manifiestos, proclamas, políticas, plataformas, folletos, memorias de talleres y reflexiones colectivas, ahora muchísima elaboración de boletines y comunicados en versión digital o electrónica, mucha producción audiovisual, algunas expresiones artísticas, todas ellas son formas y expresiones de generación del conocimiento y de esfuerzos que las organizaciones y las individuos hacemos por transmitir y compartir con otras personas ese conocimiento.

### **¿Qué tipo de conocimiento se ha generado desde y sobre las mujeres salvadoreñas?**

Los 426 documentos encontrados y referenciados se agruparon en 21 categorías. De acuerdo al tipo de documentos, 41 corresponden a documentos relacionados con generación de información, se trata de diagnósticos sobre la situación de las mujeres en diferentes ámbitos, así como sistematizaciones sobre diversas experiencias de las organizaciones de mujeres y feministas. En este marco podemos afirmar que, éste es el tipo de documentos que más se ha trabajado en este período.

En el plano reivindicativo, siete de los documentos son plataformas que contienen diferente tipo de demandas, cuatro de ellas tienen referencia territorial y están dirigidas a autoridades municipales y/o departamentales, tres son de carácter nacional de las cuales una de ellas corresponde a las mujeres rurales.

En términos de políticas municipales para la equidad de género, si bien es cierto se trata de documentos de instituciones públicas, en algunos casos incluso con acuerdo formal de aprobación, varios de ellos dan cuenta en su mismo texto de la participación de organizaciones de mujeres y feministas en su elaboración. Se ha logrado ubicar 29 políticas de equidad de género correspondientes al mismo número de municipios, ubicados en 10 de los 14 departamentos del país.

Existe otro tipo de documentos que expresa la preocupación de traducir las experiencias a maneras del hacer de las organizaciones, se ubican aquí ocho manuales con diferente contenido y orientación. Cuatro de ellos han sido trabajados en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, dos de los cuales esta dedicado a la capacitación de parteras, que en muchas comunidades rurales son las únicas trabajadoras de salud dedicadas principalmente a la atención de mujeres en el proceso de embarazo, parto y pos parto. En este mismo ámbito uno de los manuales esta dedicado a la formación de jóvenes.



Dos de los manuales se ubican en el ámbito de la legislación, uno dedicado a la aplicación de la Ley de violencia intrafamiliar, mientras el otro es para la formación de promotoras legales. Uno de los manuales esta centrado en la facilitación de círculos de estudios entre mujeres, trabajado desde un enfoque de desarrollo basado en derechos, y el último corresponde a un manual práctico para la investigación social con enfoque de género.

**Cuadro No. 5.5. Número de documentos que aparecen en el catálogo, por categorías**

No.	Categoría	No. Documentos
1	Actoras sociales y movimientos de mujeres	14
2	Agricultura y desarrollo rural	14
3	Ciclos de vida	5
4	Comunicación e información	41
5	Cultura	24
6	Demografía	4
7	Derecho y legislación	13
8	Derechos humanos	21
9	Desarrollo y cooperación para el desarrollo	4
10	Economía y trabajo	40
11	Educación y capacitación	29
12	Familia y pareja	7
13	Medio ambiente, vivienda y urbanismos	9
14	Política institucional y participación política	24
15	Programas y propuesta de políticas	34
16	Publicaciones regionales y/o internacionales con artículos o capítulos sobre El Salvador	39
17	Religión e iglesias	1
18	Salud y salud reproductiva	30
19	Teoría feminista e ideologías	28
20	Violencia contra la mujer	30
21	Violencia social y política	13

Fuente: elaboración propia en base a categorías de Catálogo bibliográfico 1996-2006.

Como puede verse en el cuadro anterior, las categorías más trabajadas han sido Comunicación e Información, Economía y Trabajo, Programas y Propuestas de Política, los temas de Salud y Salud Reproductiva Violencia contra la Mujer, Educación y Capacitación, Teoría Feminista e Ideología, Política Institucional y Participación Política. Mientras que en la categoría correspondiente a religión y las iglesias sólo se tiene referenciado un documento, lo que refleja que este es uno de los ámbitos que ha tenido menor dedicación.



En la categoría de Publicaciones Regionales en la que aparecen 39 documentos identificados, encontramos tópicos diversos, siendo el elemento que las aglutina el carácter regional, en la mayoría de casos a nivel de Centro América, aunque también hay algunas publicaciones latinoamericanas. Es esta categoría nos encontramos con documentos que comparan la situación de las mujeres en distintos ámbitos, así como documentos, memorias, sistematizaciones e informes relacionados con programas e iniciativas de incidencia regional. También se encuentran recopilaciones con artículos de diverso contenido.

Con respecto a la evolución en el tiempo, podemos observar en el siguiente cuadro las publicaciones por categoría.

**Cuadro No. 5.6. Comparación categorías por año de publicación**

No	CATEGORIAS	AÑO DE PUBLICACION												Sin Fecha	Total
		1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006			
1	Actoras sociales y movimiento de mujeres	1	1		1	4	1	1	1	1	1		2	14	
2	Agricultura y Desarrollo Rural			1	7	4			1	1				14	
3	Ciclos de vida			1	1	1		1			1			5	
4	Comunicación e Información	3	4		4	8	2	1		3	4	5	7	41	
5	Cultura	1	1	1	1	7		2	4	3		1	3	24	
6	Demografía				1					2	1			4	
7	Derecho y Legislación	1	5	2		1		2		2				13	
8	Derechos Humanos	6	2	3			3		4	2		1		21	
9	Desarrollo y Cooperación para el Desarrollo				1						1	1	1	4	
10	Economía y trabajo	1	3	4	2	3	2		4	7	2	4	8	40	
11	Educación y capacitación	4	2	1		2	1	2	1	6	1	2	7	29	
12	Familia y Pareja	2	2	3										7	
13	Medio ambiente, vivienda y urbanismo	1	1		3		2			1			1	9	
14	Política Institucional y Participación Política	2	6	4		3	1	1	2	3	1	1		24	
15	Programas y propuestas de políticas		3	1	2			3	5	4	10	3	3	34	
16	Publicaciones Regionales y/o Internacionales con artículos o capítulos sobre El Salvador	4	3	3	1	5	9	6	2	2		2	2	39	
17	Religión e Iglesias						1							1	



18	Salud Sexual y Reproductiva	1	2	1	6	3	1	2	2	4	1	4	3	30
19	Teoría feminista e ideologías	1		5	3	1	1	2	3	3	1	5	3	28
20	Violencia contra la mujer	1	6		1	6	1	4	4	1	1	2	3	30
21	Violencia social y política	4	1	1	4	1				2				13
	<b>TOTALES</b>	33	42	31	38	49	25	27	33	48	25	31	43	426

Fuente elaboración propia en base a categorías de Catalogo bibliográfico.

Un primer elemento que es posible observar es que el año 2000 es el que registra mayor número de publicaciones, seguido del 2004 siendo los años del 2002 y 2005 en los que se registra un menor número de publicaciones.

Otro aspecto que llama la atención es la evolución en algunas categorías, ya que mientras algunas se mantienen, lo cual reflejaría atención y dedicación en el tiempo, en otras pareciera que el interés claramente se modificó.

El caso más dramático es el de la categoría de Familia y pareja, donde a partir de 1999 no se ha producido o por lo menos identificado en los centros de documentación ninguna publicación. La explicación en este caso, es que las publicaciones corresponden a la Asociación de Madres Demandantes (AMD) y a Las Dignas, fundamentalmente ubicadas en torno a la demanda de la cuota alimenticia y por la paternidad responsable, ámbito al que una vez se produjera la crisis de la AMD, no ha podido ser abordado de forma consistente por ninguna organización del movimiento de mujeres.

Un comportamiento parecido se ubica en la categoría de Violencia social y política, aunque tiene 2 publicaciones en el 2004, durante este período han sido mínimas. En las categorías de Comunicación e Información, Economía y Trabajo, Educación y capacitación, y la que corresponde a Programas y Propuestas Políticas, el giro ha sido en sentido contrario, es decir que en algunos casos han incluso doblado el número de publicaciones comparado con los primeros 5 años analizados.

### **¿Cómo se ha vinculado la generación de conocimiento desde y sobre las mujeres salvadoreñas, con las acciones del movimiento de mujeres?**

Para efecto de establecer esta relación es pertinente retomar algunas valoraciones, que aparecen en este mismo trabajo, sobre lo que en este período de análisis ha sido el quehacer del movimiento de mujeres.

#### *El movimiento de mujeres frente al Estado, a nivel nacional y municipal.*

Las acciones que el movimiento de mujeres ha realizado para incidir en las instituciones del Estado, han sido acompañadas por un conjunto de documentos



analíticos, evaluativos y de propuestas en diferentes áreas de la realidad. Dentro del catálogo estos documentos se ubican fundamentalmente en las categorías de Política Institucional y Participación Política y Programas y Propuestas de Política.

A nivel nacional, resalta lo elaborado a partir de 1997, año en que se presenta y aprueba la Política Nacional de la Mujer (PNM), en cuya elaboración hubo una participación importante de organizaciones feministas y de mujeres, a partir de una consulta amplia. Una vez elaborada y puesta en marcha la PNM, se desarrollan una serie de iniciativas sobre la misma que se encuentran documentadas, tales como planes de acción, informes de seguimiento, evaluaciones, análisis de presupuesto, entre otros documentos elaborados en esta lógica.

A nivel municipal, lo más documentado es el conjunto de plataformas de mujeres presentadas a los gobiernos municipales y a otras instancias, así como las políticas de equidad de género que se han aprobado por parte de aproximadamente 34 Gobiernos Municipales del país. El análisis de estos instrumentos y su evolución en el tiempo, da cuenta del proceso de aprendizaje en este campo, que han tenido las organizaciones de mujeres y feministas, pues en algunos casos se trata de documentos bastante similares a las plataformas reivindicativas, y en otros se incorporan elementos de diagnóstico; se ubican con mayor claridad las competencias municipales y se incorporan elementos más operativos como planes de acción con sus respectivos indicadores. Este factor podría también estar determinado por un mayor involucramiento de personal y autoridades de las municipalidades en el proceso de elaboración.

A nivel de propuestas políticas también se han identificado documentos relacionados con presupuestos públicos, tanto en el ámbito municipal como nacional.

Es necesario mencionar que lo que se ha trabajado en términos investigativos en estos temas, también ha apuntalado los esfuerzos de las organizaciones de mujeres por mejorar sus niveles de participación política en los espacios de elección popular. Aunque esto no siempre se ha logrado, como puede verse en la información que se presenta en los cuadros siguientes.

**Cuadro No. 5.7. El Salvador: Participación de la mujer en la Asamblea Legislativa**

Periodo	Porcentaje
1991-1994	8.3
1994-1997	10.7
1997-2000	16.6
2000-2003	9.5
2003-2006	10.7
2006-2009	8.4

Fuente: *Una mirada feminista a la Participación Política de las Mujeres*. Herrera M, Landa, A, Foncatz D, Menjivar R. ES 2006.



**Cuadro No. 5.8 Participación de mujeres y hombres en gobiernos municipales**

Cargos	1994-1997	1997-2000	2000-2003	2003-2006	2006-2009
Alcaldes	87.8	91.6	91.2	93.5	91.6
Alcaldesas	12.2	8.4	8.8	6.5	8.4

Fuente: *Una mirada feminista a la Participación Política de las Mujeres*. Herrera M, Landa, A, Foncatz D, Menjivar R. ES 2006

Cabe destacar que en el terreno de la participación política de las mujeres en cargos de elección popular se cuenta con documentos que permiten advertir una línea de investigación sistemática en varios períodos, lo que posibilita la realización de análisis comparativos y en evolución.

Es importante mencionar sin temor a equivocarnos, que sin estos esfuerzos, tanto en el accionar del movimiento de mujeres, como en la generación de conocimiento relacionado, la participación de las mujeres en los cargos de elección sería mucho menor.

*El movimiento de mujeres, la percepción de la sociedad en general y de las mujeres en particular sobre lo que significa ser mujer y la lucha por sus derechos.*

Es evidente que desde el movimiento de mujeres se ha propugnado cambios en la percepción que la sociedad en su conjunto y concretamente las mujeres, tienen sobre lo que significa ser mujer, y asociado con esto la lucha por los derechos. Esto se ha hecho a través de diversas acciones como campañas sobre temas específicos, aporte al currículo educativo, desarrollo de procesos de formación y capacitación.

La generación de conocimiento relacionado con lo anterior ha sido abundante y podría decirse que se encuentra en la mayoría de categorías abordadas en el catálogo, las cuales trataremos de abordar de forma particular.

*Actoras sociales y movimiento de mujeres.* En esta categoría se encuentran agrupados aquellos documentos que ubican aportes y contribuciones del Movimiento de Mujeres sobre diversas temáticas, con una perspectiva histórica sobre formas de organización, procesos de construcción de organizaciones concretas, encuentros así como el análisis de situaciones de las mujeres en diferentes momentos y las formas que el movimiento de mujeres en general ha asumido para enfrentarlas.

*Comunicación e información;* en esta categoría se refleja una creciente preocupación de las organizaciones de mujeres por mejorar sus métodos de comunicación, así como por analizar el papel que los medios de comunicación y los generadores de opinión juegan en la reproducción y persistencia de estereotipos sexistas. Algunos de los materiales agrupados en esta categoría también corresponden a estudios de opinión,



lo cual también refleja un avance de las organizaciones de mujeres en el manejo de herramientas analíticas de mayor amplitud.

*Cultura:* En los 24 documentos que se han referenciado, se encuentra una panorámica bastante amplia del aporte de las mujeres en este ámbito. En este apartado no sólo aparecen documentos que comprenden producción literaria desde y sobre las mujeres, sino también aquellos que dan una perspectiva histórica de lo que ha sido el movimiento de mujeres en la historia, particularmente a través de cambios simbólicos.

*Derecho y legislación/derechos humanos:* En estas dos categorías se encuentran 34 documentos que permiten visualizar el conjunto de leyes, reglamentos, políticas relacionadas con la defensa de los derechos humanos de las mujeres, así como también y más específicamente lo que el movimiento de mujeres ha elaborado en función del conocimiento de los derechos humanos más fundamentales y su exigibilidad. Algunos de estos materiales están orientados a facilitar el acceso a la aplicación de la legislación tanto por parte de las mujeres, como por operadores de justicia.

*Educación y capacitación:* Es interesante al observar el conjunto de documentos que existen sobre esta temática, constatar el interés expreso del movimiento de mujeres por incidir en las prácticas educativas, tanto formales como informales, institucionalizadas o no. Aquí se ubican desde los aportes al currículo educativo hacia el Ministerio de Educación, para limitar las prácticas educativas sexistas, hasta la construcción de procesos propios de formación hacia las mujeres en líneas consideradas innovadoras. Algunos de los trabajos en esta categoría también están orientados a la población estudiantil y docente, a quienes se les considera actores importantes para la generación de transformaciones en el ámbito educativo.

*Familia y pareja:* En esta categoría se ubicaron aquellos documentos relacionados con una de las demandas que impulsó el movimiento de mujeres en la segunda mitad de la década de los '90: la búsqueda de la equidad en relación con la educación y sostenimiento económico de los hijos e hijas, que en muchos casos se situó puntualmente en el derecho de hijos e hijas por una cuota justa en el caso de separación o divorcio. Hay que decir que el movimiento que se generó a partir de estas demandas ha dejado su huella en la institucionalidad relacionada con esta temática. Destaca en este sentido el "finiquito moral" que implica la presentación de constancia de no deuda de cuota alimenticia a parlamentarios electos antes de asumir formalmente el cargo, la PGR es la institución responsable de extenderla, lo que refleja como estas propuestas han logrado influir una de las prácticas que en el pasado permanecían impunes incluso en el liderazgo político.

*Salud y salud sexual y reproductiva:* En esta categoría se agrupa un conjunto de 30 documentos que tratan diversos tópicos relacionados con este ámbito. Aparecen



temas variados, y en el caso de los elaborados por las organizaciones feministas, es claro que su énfasis está puesto en el desentrañamiento y exposición de las relaciones desiguales de género que existen en el tema de la salud sexual y reproductiva, que ha sido uno de los trabajos fuertes que el movimiento de mujeres ha realizado, y que ha implicado abordarlo desde varios flancos: legales, educativos, políticos y religiosos.

#### *Una acción reciente del movimiento de mujeres: la generación de ingresos*

La preocupación por la búsqueda de la independencia económica de las mujeres ha sido una constante en el movimiento de mujeres, pero puede asegurarse que no es sino hasta la presente década, que esta preocupación se ha concretizado, tanto en acciones como en generación de conocimientos, así lo indica el hecho que sólo 11 de los 40 documentos referenciados en esta categoría hayan sido elaborados en la década pasada.

Los temas trabajados han sido diversos, ya que van desde aquellos que intentan aclarar el panorama económico a las mujeres, mas en términos educativos; pasando por los que hacen un análisis sobre la situación de las mujeres en la economía, las condiciones laborales de las trabajadoras de las empresas de maquila que han sido una de las preocupaciones crecientes en los últimos años, algunos análisis acerca del impacto de los tratados de apertura comercial y aunque menor número, pero no en importancia, los que intentan desarrollar propuestas de generación de ingresos para las mujeres.

La generación de conocimientos, como ha sido mencionado anteriormente, ha ido de la mano a diversas acciones del movimiento de mujeres, tales como campañas educativas y de movilización sobre el tema del empleo de poca calidad de las mujeres en las maquilas,

#### *Una de las luchas más fuertes impulsadas por el movimiento de mujeres: ¡No a la violencia contra las mujeres!*

Son 43 documentos los que se agrupan en las categorías de Violencia contra la Mujer y Violencia Social y Política, entre los que se encuentran diversas formas de abordaje de esta problemática. En ellos se ubica información, análisis, manuales, propuestas y denuncias con la finalidad de sensibilizar y dar a conocer esta problemática que afecta directamente a las mujeres. Así mismo, se han referenciado documentos de carácter más general sobre la situación de violencia en el país, donde las más afectadas son las mujeres, las niñas y los niños.

La violencia de género ha sido uno de los temas que ha motivado diversas acciones del Movimiento de Mujeres, como campañas, prestación de servicios de apoyo, movilizaciones, denuncias tanto a nivel nacional como internacional. Sin embargo, dado los altos niveles de violencia social y violencia contra las mujeres, no existe



correspondencia entre esa problemática, las acciones realizadas y la cantidad de conocimiento producido.

Los ámbitos donde no se han registrado publicaciones de forma particular son la migración y las diferentes situaciones que las mujeres enfrentan ante este fenómeno, la explotación de trabajadoras domésticas, debates en torno al Estado Laico y aspectos relacionados con políticas fiscales.

La gestión de las ciudades está desarrollada de forma tangencial en el contexto de las políticas municipales para la equidad de género. Sin embargo los temas del tiempo y el espacio como categorías de análisis de género no han sido abordados en este conjunto de publicaciones.

### Lo que arroja el balance

Al hacer un balance entre la producción de conocimiento y su relación con el accionar del movimiento de mujeres, se observa que existe una estrecha relación entre ambos. Es decir que, ya sea ex - post o ex - ante a las acciones realizadas por el movimiento, se ha desarrollado un proceso de generación de información, análisis, propuestas, que ha ido acompañando a este accionar.

La constatación anterior es importante ya que da cuenta de la preocupación existente, tanto dentro como fuera del movimiento de mujeres, por ahondar en lo que se ha hecho o en la identificación de alternativas para avanzar en el cuestionamiento a las profundas desigualdades que existen entre mujeres y hombres.

**Cuadro No. 5.9. Comparación de catálogos 1995 – 2007**

No.	CATEGORIA	CATALOGO 1995	CATALOGO 2007
1	Actoras Sociales y Movimiento de Mujeres	11	14
2	Agricultura y Desarrollo Rural	7	14
3	Ciclos de vida	4	5
4	Comunicación e información	1	41
5	Cultura	2	24
6	Demografía	5	4
7	Derecho y Legislación	4	13
8	Derechos Humanos	2	21
9	Desarrollo y Cooperación para el Desarrollo	2	4



10	Economía y Trabajo	18	40
11	Educación y capacitación	6	29
12	Familia y pareja	8	7
13	Medio ambiente, vivienda y urbanismo	2	9
14	Política Institucional y participación política	4	24
15	Programas y propuestas de políticas	4	34
16	Publicaciones Regionales y/o Internacionales con artículos o capítulos sobre El Salvador		39
17	Religión e iglesias	3	1
18	Salud sexual y reproductiva	6	30
19	Teorías feministas e ideologías	3	28
20	Violencia contra la mujer	11	30
21	Violencia social y política	2	13
	Colección de referencia	4	
		<b>109</b>	<b>426</b>

*Fuente: elaboración propia en base a comparación de catálogo temático Investigaciones sobre las mujeres en El Salvador (1989 – 1995) y Catálogo de investigaciones y propuestas desde y sobre las mujeres salvadoreñas. 1996 - 2006.*

En términos de tiempo y de contexto es obvio que la comparación de la producción de publicaciones que corresponde a ambos períodos no tiene sentido, pues en el primer caso se trataba de organizaciones aún muy presionadas por la situación de guerra civil y la pos guerra, y en el segundo momento nos encontramos con escenarios que si bien no son de total tranquilidad, si de mayor estabilidad.

Tomando en cuenta además que el segundo catálogo agrupa a publicaciones realizadas en poco más que el doble de tiempo que el primero, es evidente que la recopilación refleja un incremento sustantivo en las categorías de Comunicaciones e Información, Política Institucional y Participación Política, así como Programas y propuestas de políticas, las de Violencia Social y Política, así como los relacionados con las Teorías e Ideologías Feministas, lo que sería coherente con el esfuerzo que las organizaciones feministas han realizado en dar a conocer de forma amplia sus propuestas.

Algunas limitaciones que se han observado en el proceso de ubicar los documentos registro y algunos vacíos de referencia, están relacionados con: que existe poco hábito de llevar y ubicar las publicaciones en los centros de documentación, no todas las publicaciones tienen fecha de publicación, en algunos casos sólo está la referencia institucional y no las personas que tienen autoría en el trabajo, sin dejar claro que se trata



de producciones o elaboraciones colectivas, o que sea una política de la organización sólo reconocer créditos institucionales y no de autoría individual. En muy pocos casos las publicaciones de las organizaciones de mujeres hacen el registro del depósito legal que les respalda la propiedad intelectual y asegura los documentos en la biblioteca nacional.

## Bibliografía

Políticas públicas locales de equidad de género. Una innovación de la gestión municipal. EL MUNICIPIO. UN RETO PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES. Massolo, Alejandra y Barrera Bassols, Dalila Compiladoras. Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. México, 2003.

Aguilar Villanueva, Luis F. La hechura de las Políticas Públicas; Colección Antología de Política Pública, México. 2000.

Álvarez, E. Sonia. El estado del movimiento y el movimiento en el estado. 1998. <http://agendadelasmujeres.com.ar/notadesplegada.php?id=1313>

Barrera Bassols, Dalila y otras (2004): Guía para la Equidad de Género en el Municipio; (Indesol, México).

Benavides, Blanca Mirna (2003): "Construcción de ciudadanía y participación política de las mujeres en El Salvador"; (Alternativa para el Desarrollo, FUNDE, El Salvador).

Cansino, Sonia. Mujeres en los Partidos Políticos: Presencias, Ausencias e Impactos. Fundación Friedrich Ebert, El Salvador, 2001.

Cheyne, Deysi. Ponencia "Políticas públicas para transformar el Estado neoliberal y patriarcal: una paradoja de la transición salvadoreña". Foro: "Construyendo ciudadanía desde las mujeres. Septiembre 2006. Mimeo.

Código Municipal de la República de El Salvador. Reformas al 2006.

Concertación Feminista "Prudencia Ayala" Beijing + 5: Informe Alternativo. Elementos sobre la situación de las mujeres salvadoreñas ante el siglo XXI. Ana Murcia coordinación de análisis. Las Dignas. El Salvador 2001.

Concertación Feminista "Prudencia Ayala" Convocatoria a la participación en Evaluación Beijing + 10. febrero 2005.

Concertación Feminista "Prudencia Ayala" Diagnóstico; la incidencia política y el Movimiento e Mujeres salvadoreño. 2006. Documento en versión digital.

Duran, Juan Carlos. "El Salvador 2009: En la línea del arranque," <http://www.ideaspublicas.org/2007/05/20/el-salvador-2009-en-la-linea-de-arranque/>.



Herrera, Morena y Landa, Ana (2006): *Municipalismo y Equidad de Género. Políticas Municipales para la Equidad de Género, experiencias de: Cojutepeque, San Rafael Cedros, Suchitoto y Tenancingo, Departamento de Cuscatlán, El Salvador.*

Herrera, Morena, Landa Ana, Menjivar Rosa, Fonkatz, Daniela. *Proceso Electoral 2006: Una Mirada Feminista sobre la Participación Política de las Mujeres.* La Colectiva Feminista. 2006, Fundación Friedrich Ebert.

Herrera, Morena, Landa, Ana, Nelly, Rivera. *Informe sobre la participación política de las mujeres en El Salvador.* San Salvador, 2004.

Herrera, Morena. *Movimiento de mujeres en El Salvador, un terreno de participación de ex-guerrilleras y militantes de izquierda.* Ponencia presentada en LASA XX. Guadalajara, México 1997.

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/Ventana5/ventana5-1.pdf>

Incidencia Política Feminista; [www.justassociates.org/taller.htm](http://www.justassociates.org/taller.htm)

Lagarde y de los Ríos, Marcela *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas.* Universidad Nacional Autónoma de México. México, 2003

López, Sara V. y Sanz, José Luís. "Al proceso en ARENA le faltaba transparencia" *La Prensa Grafica*, 8 de octubre, 2007.

Lowi, Theodore J. *Políticas públicas, estudios de caso y teoría política*, en *Hechura de las Políticas Públicas.* Estudio introductorio y edición de Luis F. Aguilar Villanueva, Colección Antología de Política Pública, México. 2000

Luciak, Ilja A. "Mujeres en Transición," 1999 [http://www.usp.br/nemge/textos\\_participa\\_politica/mujeres\\_transicion\\_luciak.pdf](http://www.usp.br/nemge/textos_participa_politica/mujeres_transicion_luciak.pdf)

Medina Doménech, Rosa María (1999). *Ideas para perder la inocencia sobre los textos de la ciencia.* *Interacciones Ciencia y Género. Discursos y prácticas científicas de mujeres.*

Compiladoras Carmen Magallón y otras; (Editorial Icaria. Barcelona)\_Molina, Natacha. *Las mujeres en la construcción de la Igualdad en América Latina.* 1997.

Montenegro, Sofia (Coordinadora publicación). 1997. *Movimiento de Mujeres en Centroamérica.* Programa Regional La Corriente: Managua, Nicaragua.

Montenegro, Sofia. *La revolución simbólica pendiente. Mujeres, medios de comunicación y política.* Centro de Investigaciones de la Comunicación CINCO. Nicaragua, 1997.

Murguialday, Clara. "Mujeres, transición democrática y elecciones. El Salvador en tiempos de posguerra." *Nueva Sociedad* No. 141, Enero-febrero, 1996. [http://www.nuso.org/upload/articulos/2466\\_1.pdf](http://www.nuso.org/upload/articulos/2466_1.pdf)

Navarrete de Peraza, María Lillian. "Yo sí quisiera una mujer Presidenta," *CoLatino*, 2 de octubre, 2007.



Navas, María Candelaria. "Elementos para Elevar la participación Política de las Mujeres" Ponencia, Encuentro Internacional de Mujeres, San Salvador, El Salvador, 22 de febrero, 2005.

Opinión de los capitalinos sobre el proceso electoral 2000. **IUDOP Opinión Pública Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" El Salvador, marzo 2000.** <http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/Web/2000/boletin3/bol300.htm>

Orellana, Nancy. Evaluación de las Políticas Públicas para las Mujeres, 1999-2004. Aportes para una Plataforma Programática del Movimiento de mujeres en El Salvador. IMU, El Salvador, 2004.

Paredes, Rosa (1994): Políticas públicas con perspectiva de género en Centroamérica; (Proyecto UNIFEM-UNICEP, Oficina de Área para Centroamérica, Guatemala).

Peña, Lorena "Las mujeres hemos soportado una carga mayor en la guerra" *De Sur a Sur*, No. 11, marzo, 1997.

Pérez Sedeño, Eulalia. Feminismo y estudios de ciencia, tecnología y sociedad: nuevos retos, nuevas soluciones. Interacciones Ciencia y Género. Discursos y prácticas científicas de mujeres. Compiladoras Carmen Magallón y otras. Editorial Icaria. Barcelona, 1999.

Quintana, María Isabel, García Corral, Susana. Evaluación de la Política Nacional de la Mujer (1997-1999). IMU, El Salvador 2000.

Valcárcel, Amelia (2004): *La Política de las Mujeres*. (Colección Feminismos. 3ª Edición. España).

Valcárcel, Amelia. *La Política de las Mujeres*. Colección Feminismos. 3ª Edición. España, 2004.

Vargas Valente, Virginia (2002): Itinerario de los otros saberes. Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. Compilador Daniel Mato. / [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/postfa\\_vargas.doc](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/postfa_vargas.doc)



## Anexos

### Anexo No. 5.1. Municipios que cuentan con Políticas de Equidad de Género.

Departamento	Municipio que cuentan con Políticas de EG	Cuando fue aprobada	Partido Gobernante
Ahuachapán	Atiquizaya	2006	ARENA
	San Francisco Menéndez	2007	PDC
Cabañas	Tejutepeque	Si fecha	ARENA
Chalatenango	Comalapa	2007	ARENA
	Nueva Trinidad	2007	FMLN
	San Antonio Los Ranchos	2006	FMLN
Cuscatlán	Cojutepeque	2005	ARENA
	San Bartolomé Perulapía	2005	FMLN
	Suchitoto	2002	FMLN
	Tenancingo	2004	FMLN
La Libertad	Comayagua	En proceso	FMLN
	Nuevo Cuscatlán	2003	ARENA
	Santa Tecla	2003	FMLN
La Paz	Cuyultitán	2005	FMLN
	San Luis La Herradura	Sin fecha	PCN
	San Pedro Nonualco	2006	ARENA
La Unión	La Unión	206	PDC
San Salvador	Apopa	2005	FMLN
	Ayutuxtepeque	2007	FMLN
	Mejicanos	2006	FMLN
	San Salvador	1999	FMLN
	Soyapango	2006	FMLN
San Vicente	San Cayetano Istepeque	2000	FMLN
Santa Ana	Candelaria de la Frontera	No ha sido aprobada, pero se implementa desde el 2006	ARENA
	Chalchuapa	2001	FMLN
	San Sebastián Salitrillo	No ha sido aprobada, pero se implementa desde el 2005	FMLN
Sonsonate	Caluco	2007	PCN
	San Antonio del Monte	2007	CD
	Santo Domingo de Guzmán	2007	ARENA
	Sonzacate	2007	Coalición CD y FMLN
Usulután	Concepción Batres	2004	ARENA
	Ozatlán	2006	FMLN
Total general			32

Fuente: elaboración propia a partir de información proporcionada por municipalidades y organizaciones de mujeres.